



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
OFICINA REGIONAL PARA LAS Américas

55.º CONSEJO DIRECTIVO

68.^a SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE LA OMS PARA LAS AMÉRICAS

Washington, D.C., EUA, del 26 al 30 de septiembre del 2016

CD54/DIV/4
Original: español

**ALOCUCIÓN DE APERTURA DE LA SRA. IDELI SALVATTI
SECRETARIA DE ACCESO A DERECHOS Y EQUIDAD
DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS**

**ALOCUCIÓN DE APERTURA DE LA SRA. IDELI SALVATTI
SECRETARIA DE ACCESO A DERECHOS Y EQUIDAD
DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS**

**26 de septiembre del 2016
Washington, D.C.**

**55.º Consejo Directivo de la OPS
68.ª sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas**

Luego de los ODM muchos logros significativos se han alcanzado pero éstos han sido desiguales. En el caso de América Latina y El Caribe, región que no es la más pobre pero si la más desigual, aún persisten varios desafíos.

El número de pobres en América Latina y el Caribe aumentó en 7 millones en 2015, pasando de 168 millones a 175 millones de personas (CEPAL). A su vez, se estima que en el contexto económico actual, cerca de 1.5 millones de personas más caerán en la pobreza hacia el fin del año, podría ocurrir una posible recaída de millones de hogares en situación de pobreza que podría afectar a cerca de 30 millones de personas. (PNUD).

La pobreza en nuestro continente tiene género, raza y edad, por ejemplo el 80% de los afrodescendientes ganan menos de US \$2 por día, representando un 40% del total de población en situación de pobreza. Cerca del 8.5% de la población es indígena, es decir el 14% de personas pobres y el 17% de personas en pobreza extrema.

La desigualdad no solo se refiere a una distribución desigual del ingreso y del patrimonio, sino que se muestra en las diversas brechas en cuanto a oportunidades, en el acceso y calidad de bienes y servicios, brechas de desarrollo humano dentro, y entre los países, lo cual incide en el efectivo goce de los derechos humanos, afectando principalmente a los más vulnerables.

Con la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en Septiembre 2015, se sientan las bases para el desarrollo mundial en los próximos quince años.

La Agenda 2030 plantea 17 nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas a alcanzar abordando una multiplicidad de temáticas orientadas a establecer una conexión más vigorosa entre el pilar social con los pilares económico y medioambiental del desarrollo sostenible. Este ambicioso programa hace un llamado a todos los países a comprometerse y a tomar acciones para su implementación.

La Agenda 2030 coloca a la equidad y la inclusión social en el centro de la agenda de desarrollo lo que nos insta a tomar acciones de inmediato.

Desde la OEA, la nueva visión del Secretario General Almagro eleva al más alto nivel el tema social y concibe a la Agenda 2030 como un nuevo paradigma para alcanzar un verdadero desarrollo con equidad para “no dejar a nadie atrás.”

Por ello es que crea la Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad en el 2015 para poder asistir los Estados miembros en sus acciones para lograr sociedades más inclusivas y más equitativas desde una perspectiva de derechos.

De esta manera la OEA espera contribuir a atender las asignaturas pendientes en materia social en la región en sintonía con la Agenda 2030 y en base a los instrumentos, herramientas y mecanismos existentes a nivel interamericano.

Por otro lado, es crucial trabajar de forma conjunta y multisectorial siguiendo el enfoque de Salud en Todas las Políticas y el énfasis de los temas de inclusión social y equidad de la Agenda 2030, por lo que hemos estado desarrollando diversas acciones en conjunto con la OPS.

En el 2014 acordamos fortalecer nuestros lazos de cooperación para promover la formulación y la implementación de políticas de protección social y sistemas de salud más equitativos e integrados para avanzar hacia la cobertura universal de salud.

En julio de 2016, en el marco de la III Reunión Ministerial de Desarrollo Social, celebrada en Paraguay fomentamos la discusión entre diversos actores sobre el tema de inclusión social y salud en todas las políticas.

El pasado mes de agosto, suscribimos una alianza interagencial que estrecha nuestra colaboración para acompañar y apoyar de manera conjunta a los países de la Región en la consecución de los ODS particularmente en aquellos que abordan la equidad y la inclusión social como retos comunes para la región.

Este es un primer paso para que el Sistema Interamericano y el Sistema de Naciones Unidas caminen juntos para poder lograr un desarrollo inclusivo con igualdad y sostenibilidad en consistencia con la Agenda 2030 y los ODS.

Finalmente exhortamos a los Ministros de salud aquí reunidos hoy a apoyar nuestros esfuerzos de articulación y trabajo conjunto para asegurar el máximo impacto para atender las grandes inequidades y el acceso igualitario de los más excluidos.
